

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO

DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA													
OBJETIVO GENERAL:	Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la no discriminación y la violencia por razones de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento de la Rama en el Distrito Judicial.												
ÁREA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLES	MONITOREO Y EVALUACIÓN								
					FECHA DE REALIZACIÓN	UBICACIÓN SOPORTE	NÚMERO DE ASISTENTES (SI APLICA)	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	REPORTE DESCRIPTIVO DE AVANCE	RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES	
1. Planeación, a través de la formulación y estructuración de proyectos orientados al desarrollo y protección con enfoque diferencial y de género en la administración de justicia.	Consolidación del plan de trabajo del Comité Seccional para el 2021	Construcción de insumos y revisión de avances del plan de trabajo		Comité Seccional de Género	20 enero de 2022	Secretaría Técnica	7	1	100			Fue remitido a la doctora Doctora STELLA JEANNETTE CARVAIAL BASTO Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial el 20 de enero de 2022.	
	Realización de reuniones ordinarias del Comité Seccional	Realización de reuniones ordinarias del Comité Seccional	8 de febrero de 2022 6 de julio de 2022	Comité Seccional de Género	8 de febrero de 2022 6 de julio de 2022	Presidencia Comité Seccional	7	4	100			Las presentes reuniones fueron realizadas con el fin de elaborar y hacer seguimiento al plan de trabajo 2022	
2. Formación, sensibilización e investigación en materia del principio de igualdad y no discriminación con enfoque diferencial y de género, de manera continua, sistemática y transversalizada a todos los servidores y las servidoras de la Rama Judicial, sin excepción.	Desarrollar espacios de sensibilización y capacitación en temas de enfoque de género y diferencial para servidores y servidoras de la Rama Judicial.	Capacitación a servidores y servidoras del Circuito de Florencia en temas de prevención y atención de violencia intrafamiliar y de violencia sexual (conceptos básicos de la perspectiva de género y la no discriminación, instrumentos internacionales para la protección de los derechos y medidas de protección) enfocado a la mujer rural indígena.	Agosto - Virtual	Comité Seccional de Género				1	100	Con apoyo de la oficina de la mujer del departamento del Caquetá, se llevará a cabo capacitación enfocada a la mujer rural indígena		El pasado 31 de agosto de 2022 a las 2:30 p.m. se llevó a cabo la capacitación "tomemos un café y hablemos de género", en conjunto con el Comité intersectorial departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género de las mujeres, niños (a) y adolescentes. Capacitación realizada por el aplicativo Lifesize.	
		Realizar un conversatorio en el Circuito de Florencia, de encuentro de saberes y de coordinación interinstitucional con la Jurisdicción Especial Indígena, para tratar temas relacionados con las violencias basadas en género.	10 de Noviembre- 2:30p.m.	Comité Seccional de Género		Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda"	0	0	0	0	Con apoyo de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		
		Realizar un conversatorio referente a la no discriminación, el buen trato, la sensibilidad emocional y la empatía, en los procesos de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	29 de septiembre de 8:00 a 1:00 p.m.	Comité Seccional de Género		Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda"	0	0	0	0			
		Hacer una campaña virtual de expectativa, con la información sobre el Observatorio de Género de la Comisión Nacional de Género Rama Judicial (expectativa)	Agosto octubre y noviembre	Comité Seccional de Género					3	100			
3. Información y divulgación, dirigida a todos los servidores y las servidoras judiciales, así como a los usuarios y las usuarias de la administración de justicia, con enfoque diferencial y de género, con uso de las herramientas telemáticas y de comunicación.	Difusión de las herramientas que se han diseñado desde la Comisión Nacional, para la implementación del enfoque de género en la Rama Judicial.	Generar y remitir el instructivo del Sistema de consulta de Jurisprudencia.	11 de Julio de 2022	Comité Seccional de Género				1	100			Fue realizado el instructivo del Sistema de consulta de Jurisprudencia.	
		Remisión del instructivo a todos los y las servidoras judiciales, de la "lista de Verificación" Herramienta virtual de apoyo para la identificación e incorporación de la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias.	Julio	Comité Seccional de Género				1	100				Se remitió instructivo de herramientas de apoyo a los servidores (as) del Distrito Judicial de Florencia, referente a la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias.
	Realizar campañas de sensibilización en materia de equidad de género y enfoque diferencial dirigidas a los y las servidoras de la Rama Judicial.	Actualizar la información (integrantes) del comité seccional que se registra en el observatorio de género de la página web de la Comisión Nacional de Género.	1 de marzo de 2022	Comité Seccional de Género				1	100				Fue remitido al Comité Nacional de Género el listado de los miembros del Comité Seccional para la vigencia 2022
		Elaborar y remitir una cartilla digital de divulgación de las acciones del Comité, normatividad nacional e internacional de género y las sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género.	Noviembre	Comité Seccional de Género				1	100				En el mes de noviembre fue remitido a los correos institucionales divulgación de las acciones del Comité, normatividad nacional e internacional de género y las sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género.
		Adelantar campañas de sensibilización entorno a las fechas conmemorativas del 8 de marzo (día de la mujer), 11 de octubre (día de la niña), y 25 de noviembre (día internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres), día de la Jueza y día de la inclusión.	8 de marzo de 2022	Comité Seccional de Género				1	100				Fue remitido a los correos institucionales y grupos de whatsapp las diferentes filminas con las campañas de sensibilización.
		Coordinación de los Tribunales, Consejos Seccionales de la judicatura y juzgados en materia de género	Agosto	Comité Seccional de Género				1	100				En conjunto con el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, quienes hacen parte del Comité intersectorial departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género de las mujeres, niños (a) y adolescentes. Realizaron capacitaciones enfocadas en Género para los Servidores Judiciales.
4. Coordinación tanto en el ámbito intra como interinstitucional (territorial), nacional e internacional, para movilizar acciones que permitan avanzar en el proceso de apropiación y aplicación del enfoque diferencial y de género en la administración de justicia.	Generar acciones de coordinación intrainstitucional para movilizar acciones que permitan apropiarse del enfoque de género y el diferencial.	Participar de las sesiones del comité territorial del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género - Decreto 1710 de 2020						100				La presencia del Consejo Seccional en conjunto con el Comité de género se vincularon al comité territorial del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por	
	Generar reportes y producción de conocimiento que permitan medir la eficacia de la implementación del enfoque de género en la Rama Judicial.	Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de implementación del plan de trabajo anual (Julio y enero del siguiente año) de género en la Rama Judicial.	Julio y enero	Comité Seccional de Género				2	100				
5. Sistematización de estadísticas, indicadores, aplicación de encuestas, atención de quejas, reclamos y sugerencias, seguimiento y evaluación, con enfoque diferencial y de género, como mecanismos de mejora y de verificación de logros de la política y de identificación de obstáculos que impiden su implementación, de control interno y correctivos pedagógicos para casos identificados y documentados de discriminación.	Generar reportes y producción de conocimiento que permitan medir la eficacia de la implementación del enfoque de género en la Rama Judicial.	Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de implementación del plan de trabajo anual (Julio y enero del siguiente año) de género en la Rama Judicial.	Julio y enero	Comité Seccional de Género				2	100				